

**ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL CODISEC DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO -
PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA AÑO 2019**

En la ciudad de Arequipa, en el distrito de Cerro Colorado, siendo las 17.00 horas del día 29 de abril del año dos mil diecinueve; reunidos en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), con la presencia de los Miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el **Quórum** de acuerdo a la Ley N° 27933; su Reglamento y su Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Regidor Alberto Flores Ccama; en representación del Presidente de CODISEC Dr. Benigno T. Cornejo Valencia, da por iniciada la presente reunión de 4ta. Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, contando con la presencia de sus integrantes:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION
1.-Dr. Benigno T. Cornejo Valencia	Presidente	Municipalidad de C. Colorado
2.- Ps. Ángel Córdova Espezúa	S. Técnico	Comité Distrital de S. Ciudadana
3.-Dra. Cecilia Ampuero Riega	Fiscal	Ministerio Público
4.-Cmdt PNP Edgar Pastor Muñoz	Comisario	Comisaria de Cerro Colorado
5.-My PNP Alfonso Tarrillo Matute	Comisario	Comisaria de Zamacola
6.-My PNP Erick Alarcon Gallegos	Comisario	Comisaria de Mariscal Castilla
7.- Cap. PNP Eliu Fuentes Ramos	Comisario	Comisaria de Ciudad Municipal
8.- Dra. Cecilia Sandoval Vargas	Coordinadora	Centro de Emergencia Mujer
9.- Sra. Dominga Turpo Quispe	Suprefecta	Suprefectura

En representación de:

- 1.- Dr. Benigno T. Cornejo Valencia Presidente de CODISEC
-Asiste el **Regidor Alberto Flores Ccama**.

Toma la palabra el señor Regidor Alberto Flores Ccama como representante del Dr. Benigno Cornejo Valencia quien es Alcalde y Presidente de CODISEC, dando la bienvenida a todas las Autoridades y Miembros del Comité presentes, agradeciendo a nombre de la Municipalidad Distrital, resaltando su importancia de su asistencia y participación activa a la reunión de 4ta. Sesión Ordinaria del CODISEC, cumpliendo con la normas establecidas por la Ley se ha convocado a esta reunión, con participación de las Autoridades y Miembros de CODISEC presentes, seguidamente se tomó lista a los miembros del comité presentes y ver el Quorum.

Acto seguido el Dr. Alexis Gamarra Palomino, Sub Gerente de Operaciones y Vigilancia Interna en su calidad de Coordinador Distrital, se presentó agradeciendo y saludando a las Autoridades, tomó la palabra para que de lectura del Acta de la tercera sesión ordinaria del CODISEC, luego de culminado la lectura del Acta y dar lectura a los oficios remitidos y recibidos, se preguntó a los miembros presentes si había observaciones para aprobar el Acta.

Seguidamente el Ps. Ángel Córdova Espezúa; Secretario Técnico del Comité Distrital, tomó la palabra para informar que mediante una reunión con el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana se consiguió el acceso al Observatorio Provincial de Seguridad Ciudadana a favor

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Abog. Benigno T. Cornejo Valencia
PRESIDENTE CODISEC

DOMINICA TURPO QUISPE
SUB PREFECTA CERRO COLORADO
AREQUIPA - PERU

Abog. Pablo E. Medina Anahua
COORDINADOR (e)
CENTRO EMERGENCIA MUJER
COMISARIA CERRO COLORADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Ps. Ángel Córdova Espezúa
SECRETARIO TÉCNICO CODISEC

OA N° 261402
Edgar F. PASTOR MUÑOZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO CERRO COLORADO

OA N° 11388
Erick Ysidro ALARCON GALLEGOS
MAYOR PNP
COMISARIO

OA - 246404
Alfonso TARRILLO MATUTE
MAYOR PNP
COMISARIO

OA - 345451
Elio Mario FUENTES RAMOS
CAPITAN PNP
COMISARIO

de todos los integrantes del CODISEC, toda vez que se pueda fortalecer el trabajo multisectorial con todas las instituciones que integran el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, así mismo que en merito de lo dispuesto por el ministerio del Interior, el día 20 de junio del presente año se llevará a cabo la inauguración del programa BARRIO SEGURO, en el lugar de Alto Libertad del distrito de Cerro Colorado.

Tomó la palabra la Sra. Dominga Turpo Quispe Suprefecta, y puso en conocimiento al CODISEC que en cumplimiento del programa BARRIO SEGURO y poner en marcha la aplicación del protocolo, se ha coordinado una reunión para el 22 de mayo; con las autoridades correspondientes, para llevar a cabo una capacitación sobre los delitos de feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia entre parejas en caso severo a favor de todas las comisarias de la región de Arequipa, así mismo recomienda tener un trabajo articulado con el Ministerio Publico, Poder Judicial y la Policía Nacional del Perú, a efectos de dar cumplimiento con el protocolo del programa BARRIO SEGURO.

Seguidamente el Cmdt. PNP Edgar Pastor Muñoz, hizo un seguimiento sobre el requerimiento que emitió a CODISEC, donde consigna la solicitud de un sistema de frenos de una unidad, dicha falta de frenos mantiene la inoperatividad del patrullero. Al respecto el secretario Técnico del CODISEC, indicó que ciertamente la Comisaria de Cerro Colorado solicitó una bomba de frenos, así mismo se hizo el trámite correspondiente y se aprobó en la sesión de consejo y en estos días ya estará disponible.

PEDIDOS.-

El Regidor Alberto Flores Ccama, señaló que el comercio ambulatorio sigue instalado en la plataforma de Rio Seco, por lo que se colocó rejas para evitar cualquier tipo de incidencias, y solicitó a la PNP así como al Ministerio Publico que apoye sobre este tipo de incidencias que existe en la plataforma de Rio Seco, porque el día 28 de abril observó que los comerciantes ambulatorios se estarían instalando en la vía metropolitana y solicita que la Municipalidad Provincial también tome cartas en el asunto, para efectos de erradicar el comercio ambulatorio, ya que la sola instalación de estos comerciantes en las mismas pistas, genera un riesgo.

Seguidamente la Dra. Cecilia Sandoval Vargas coordinadora de Centro de Emergencia Mujer, hizo un seguimiento sobre el pedido de la construcción de un ambiente en el tercer piso de la comisaria de Cerro Colorado, porque actualmente vienen ocupando un espacio muy reducido, y se requiere contar con el espacio para poder cumplir mas óptimamente su trabajo.

En respuesta, El Ps. Ángel Córdova Espezúa Secretario Técnico del CODISEC tomó la palabra, indicando que se hizo la coordinación con el Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Catastro y está en pleno trámite, así mismo indico que existe la predisposición de llevarlo a acabo.

Por otro lado, la Dra. Cecilia Ampuero Riega representante del Ministerio Publico, respondió al pedido del Regidor Alberto Flores Ccama sobre las incidencias de la plataforma de Rio Seco, indicando que en el tema del comercio ambulatorio le corresponde propiamente a la Municipalidad a través de fiscalización, no le corresponde al Ministerio Publico ni a la PNP, y que CODISEC no puede seguir con el tema de las incidencias de Rio Seco y aprovechando la

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Abog. Benigno Cornejo Valencia
PRESIDENTE CODISEC

DOMINCA TURPO QUISPE
SUB PREFECTA CERRO COLORADO
AREQUIPA - PERU

Abog. Pablo E. Medina Anala
COORDINADOR (e)
CENTRO EMERGENCIA MULTI
COMISARIA CERRO COLORADO

alabra solicitó que las siguiente reuniones ordinarias se haga dentro del horario laboral. Es así que estando todos presentes se acuerda que la próxima reunión se realizaría a las 10:00 horas de la mañana.

Por otro lado el Mayor PNP Erick Alarcón Gallegos comisario de la Comisaria de Mariscal Castilla, indicó que se necesita los materiales solicitados para poder identificar a las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPEs), y que ya se llevó a cabo la juramentación en los colegios sin los materiales solicitados. Así mismo solicitó que se suscriba para este año el convenio que permitía que estudiantes de último año de la carrera de psicología den charlas sobre delitos en violencia familiar.

En respuesta, El Ps. Ángel Córdova Espezuá Secretario Técnico del CODISEC tomó la palabra, indicando que hizo un pedido general de los materiales solicitados por los representantes de la OPC de las cuatro comisarias, y que en el momento está en pleno trámite en el área de logística, así mismo indica que no hay ningún problema en proporcionar dichos materiales para los BAPEs Y JUNTAS VECINALES, ya que estos mismos se encuentran presupuestados dentro de nuestro Plan Local de Seguridad Ciudadana. Sobre los estudiantes de último año de psicología que nos brindaban su apoyo para dar charlas, a efectos de que tengan más beneficios, se está reglamentando un convenio con las universidades para que puedan hacer prácticas en la Municipalidad, así que estamos esperando ese convenio para que se pueda contar con los practicantes de psicología.

El comisario de la comisaria de Mariscal Castilla, indicó que hubo un asalto con arma blanca en la zona de la curva - circunvalación, y que estos lugares son puntos críticos donde existe la comisión del delito; complementando dicha intervención, el Secretario Técnico de CODESEC manifestó que en dichos lugares, existe zona roja y que estos sitios con los centros que expenden bebidas alcohólicas originan la delincuencia y desorden público, así mismo solicitó que se realice un acuerdo con la PNP y Ministerio Público para erradicar estos lugares..

Seguidamente el Regidor Alberto Flores Ccama, solicitó que para la próxima reunión de CODISEC se cuente con la participación de la Sub Gerencia de Licencias e ITSE, para postular estrategias y a través de operativos den lugar a la fiscalización, a efectos de que se erradiquen dichos lugares.

A continuación se procedió a abordar a los temas de agenda para su respectivo ACUERDO.-

- Juramentación de nuevos integrantes del CODISEC
- Recuperación de Espacios Públicos
- Ejecución de Operativos Conjuntos

La Dra. Cecilia Ampuero Riega representante del Ministerio Público, se pronuncio sobre el primer punto de la agenda, indicando que existe una normativa y protocolo para que pueda juramentar un representante del Poder Judicial, y se solicita que se siga el protocolo para poder integrar un nuevo miembro al CODISEC.

Seguidamente el Ps. Ángel Córdova Espezuá Secretario Técnico del CODISEC, se pronuncio sobre el segundo punto a tratar de la agenda, indicando que se cuenta con un plan de recuperación de seis Espacios Públicos para la instalación de los Puestos de Auxilio Rápido, y

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Abog. **Antigño Cornejo Valencia**
PRESIDENTE CODISEC

DOMINCA TURPO QUISPE
SUB PREFECTA CERRO COLORADO
ARI. QUIPA - PERU

Abog. Pablo E. Medina Anahua
COORDINADOR (e)
CENTRO EMERGENCIA MUJER
COMISARIA CERRO COLORADO
PNCVFS - MIMP



que ya se instalo dos de los seis, en la cual su ubicación del primero es en la Av. Villa Hermosa y el segundo es en el ingreso de Villa Paraíso, también indico que sería pertinente acordar la fecha para que se lleve a cabo la inauguración de dichos Puestos.

Por otro lado el Regidor Alberto Flores Ccama, solicitó el apoyo de la Municipalidad Provincial y las gerencias competentes de la Municipalidad Distrital para que se pueda llevar a cabo los operativos conjuntos de manera fructífera. Seguidamente se acordó conformar una mesa de trabajo donde participe la Gerencia de Fiscalización, la Gerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de Arequipa y las Gerencias competentes de la Municipalidad Distrital para que se pueda ejecutar los operativos conjuntos.

Sin ninguna otra observación por los integrantes del CODISEC; siendo las 18:30 horas, se levantó el Acta de Cuarta Sesión Ordinaria.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Ps. Angel Córdova Espezúa
SECRETARIO TÉCNICO CODISEC

O A N° 231402
Edgar F PASTOR MUÑOZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO CERRO COLORADO

O A - 341369
Erick Ysidro ALARCON GALLEGOS
MAYOR PNP
COMISARIO



O.P. 246404
ALFONSO TARRILLO MATUTE
MAYOR PNP



Cecilia Anquero Riega
FISCAL PROVINCIAL
3ra Fiscalía Provincial de Prevención
del Delito - Arequipa


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Abog. Benigno Cornejo Valencia
PRESIDENTE CODISEC

OA - 345451
Eliu Martín FUENTES RAMOS
CAPITAN PNP
COMISARIO

D. Turpo
DOMINCA TURPO QUISPE
SUB PREFECTA CERRO COLORADO
AR. QUIPA - PERU

He Gusto
Cos. S. V. V.
Distrital.



OA - 246404
Alfonso TARRILLO MATUTE
Mayor/ PNP
COMISARIO

Abog. Pablo E. Medina Anah
COORDINADOR (e)
CENTRO EMERGENCIA MIMP
COMISARIO CERRO COLORADO
PNCVFS MIMP